



*Universidad Nacional
de Quilmes*

Quilmes, 6 de Mayo de 1993-.

VISTO la Resolución del señor Rector Nro. 132 de fecha 28 de abril de 1993, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se deja sin efecto la designación del Doctor Alejandro Agustín PARODY, con funciones a cargo de la Asesoría Legal de esta Casa de Altos Estudios.

Que en la sesión del Consejo Superior del día de la fecha, se ratifica lo dispuesto por el señor Rector, por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución del señor Rector Nro.132/93, por la cual deja sin efecto la designación a cargo de la Asesoría Legal de esta Universidad Nacional de Quilmes, del Doctor Alejandro Agustín PARODY, D.N.I. 11.683.515.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese al área de Asesoría Legal y a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

Resolución (CS) Nro. 135/93.-

JULIO VILLAR
RECTOR